

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DE VIGILANCIA

Señores.-

**ADMINISTRADORES Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA
S.A. CDTTELCH.**

Estimados Compañeros:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías y a las facultades que se me designan a través del Art. 279 de la misma, en sus literales: 2.) *Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación; 3.) Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; 4.) Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.*

Además de lo que dispone el Art. 291 de la misma Ley, me permito presentar el informe de actividades como Comisario, referente a los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA S.A. CDTTELCH., correspondiente al ejercicio económico 2012.

Sostengo no existe actividad alguna y no se ha despejado económicamente y las cifras reflejan la realidad económica de la empresa una vez que se realizaron los respectivos asientos de ajustes que permitieron además hacer una reclasificación de cuentas a fin de establecer valores apegadas a las normas internacionales de información financiera al término del periodo 2012.

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

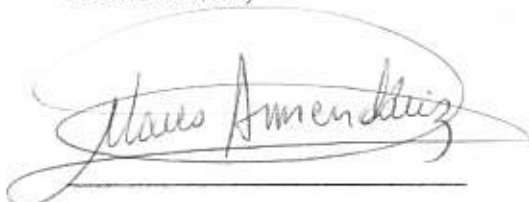
EXPEDIENTE No. 143440

Además puedo dar fe, que los gastos en los que se ha incurrido en el periodo han sido asumidos personalmente por parte de los accionistas y principalmente por parte de la señora Gerente, la misma que dará por separado, informe de dichas actividades que han sido necesarias para lograr la obtención del permiso definitivo de operación de nuestras unidades de taxis ejecutivos, lo que permitirá además, que la compañía también empiece a surgir económicamente.

Por la atención que se brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Babahoyo, 03 de marzo del 2013

Atentamente,



Marcos Armendáriz Maldonado

COMISARIO CDTTELCH

C.I.: 1200819918

C.c. Archivo